



INFORME
PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL-PAI
2026

Construcción y Seguimiento
Primer reporte T1-C1

junio 2026



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1



Tabla de contenido

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
Plan de Acción Institucional 2026	4
Construcción Plan de Acción 2026 versión 1 - Estructura	4
Metodología para la construcción	7
Cumplimiento normativo	7
Contenido del Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 – Versión No. 1	8
Indicadores de Gerencia General-Plan de Acción 2026 Versión 1	9
Indicadores de Secretaría General - Plan de Acción 2026 Versión 1	9
Indicadores de Dirección Operativa -Plan de Acción 2026 Versión 1	11
Indicador de Control Interno - Plan de Acción 2026 Versión 1	12
Indicador de Control Interno Disciplinario -Plan de Acción 2025 V1	12
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2026	14
Metodología para actualización y seguimiento	14
Resultados Primer Reporte Plan de Acción 2026 T1-C1	14
Resultados por objetivos estratégicos	15
Resultados por liderazgo estratégico	16
Resultados cualitativos de cada indicador por liderazgo estratégico y referente de control	17
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	25



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1



INTRODUCCIÓN

Este informe detalla los avances y gestiones realizadas en la planeación y el seguimiento del Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 durante el primer trimestre del año 2026. La primera sección describe la metodología de construcción del PAI, su estructura y contenido, así como el detalle de los indicadores que componen la primera versión del Plan de Acción Institucional y que hacen parte del presente informe de seguimiento.

En la segunda sección, se presenta la metodología para el seguimiento de los indicadores, así como los resultados obtenidos tanto por liderazgo como por objetivo estratégico institucional. De igual forma, se presenta el detalle de cada uno de los indicadores con sus resultados y respectivas observaciones para el primer trimestre de 2026.

En la tercera sección se presentan las conclusiones derivadas del proceso de seguimiento, así como las recomendaciones orientadas a la mejora continua.



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1



Plan de Acción Institucional 2026

Construcción Plan de Acción 2026 versión 1 - Estructura

La versión 1 del Plan de Acción Institucional (PAI) fue construida siguiendo la estructura de tres (3) componentes adoptados por la entidad desde el año 2025, esquema mediante el cual Canal Capital ha logrado consolidar y fortalecer la cultura de medición, seguimiento y generación de acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Los componentes definidos son: 1. Información Detallada, 2. Información General y 3. Control de Cambios (Figura 1).

El componente 1, denominado Información Detallada, comprende los Planes, Programas y Proyectos (PPP) que se ejecutan en la entidad. Estos PPP constituyen el eje central del PAI, en tanto representan el mecanismo mediante el cual se materializan los objetivos estratégicos institucionales a través de una gestión basada en procesos y liderazgos estratégicos, lo que se denomina articulación interna.

Cada uno de los PPP cuenta con objetivos específicos, metas definidas e indicadores de seguimiento que permiten medir su cumplimiento. A dichos indicadores se les asignan elementos de identificación y control tales como código, nombre, tendencia, periodicidad y responsable de reporte y medición. En este sentido, se priorizó un conjunto de indicadores estratégicos que reflejan las principales gestiones y resultados de la entidad y sus procesos, contribuyendo al seguimiento y cumplimiento de la estrategia institucional de largo plazo.

El componente 2, Información General, incorpora la alineación externa e interna del Plan. En el ámbito global, se contempla el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16): “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”. A nivel distrital, el PAI se articula con el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, específicamente con el Objetivo 2: “Bogotá Confía en su Bienestar” y el Programa 14: “Bogotá Deportiva, Recreativa, Artística, Patrimonial e Intercultural”.

En cuanto a la alineación interna, el PAI se estructura en torno a los cuatro objetivos estratégicos institucionales:

1. Cautivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá.
2. Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias.
3. Establecer un modelo de negocio innovador en producción in-house, por encargo, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar rentabilidad.
4. Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital.



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1



Para la construcción del Plan de Acción Institucional se tomaron como referencia los procesos definidos en la Resolución No. 056 de 2025, así como los respectivos liderazgos estratégicos y áreas establecidas en dicha disposición. En este marco, la entidad cuenta con diecisiete (17) procesos institucionales:

1. Planeación estratégica.
2. Gestión de comunicaciones.
3. Gestión de ventas y mercadeo.
4. Gestión jurídica.
5. Gestión contractual.
6. Relacionamiento con la ciudadanía.
7. Gestión de talento humano.
8. Gestión de recursos administrativos.
9. Gestión documental.
10. Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones.
11. Gestión financiera y facturación.
12. Producción de contenidos.
13. Gestión técnica para la producción, realización, emisión y distribución de contenidos.
14. Diseño y ejecución de la estrategia de programación de contenidos.
15. Gestión para la creación y circulación de contenidos en plataformas digitales.
16. Control, seguimiento y evaluación.
17. Control disciplinario interno.

Adicionalmente, los indicadores del PAI se agrupan de acuerdo con tres liderazgos estratégicos: Gerencia, Secretaría General y Dirección Operativa, así como dos referentes de control: Control Interno y Control Interno Disciplinario.

Finalmente, el componente 3, Control de Cambios, tiene como propósito llevar la trazabilidad de las modificaciones realizadas al documento. Lo anterior, considerando que el PAI se encuentra sujeto a revisión permanente por parte de la Alta Dirección y de los líderes de proceso, con el fin de atender ajustes o modificaciones que puedan surgir frente a los objetivos, metas o estrategias planteadas. De esta manera, el Plan de Acción Institucional se consolida como un instrumento de planeación flexible, dinámico y adaptable a las necesidades de la entidad.



1º INFORME- Actualización y Seguimiento PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2026 -T1-C1



Figura 1 Vista general a la [Matriz del Plan de Acción](#) - bloques y componentes

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – CANAL CAPITAL 2026																										
Objetivo estratégico	Plataforma Institucional	Línea	Proceso/Programa/Proyecto					Indicador																		
			Nombre	Código	Objetivo	Actividad	Código	Nombre	Descripción	Unidad	Tendencia	Meta 2026	Responsable de la medida													
1. Promover y fortalecer la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital.	Canal Capital	Comunicación	Plan Anual de Audición	1.0-0.01	Impulsar, promover y fortalecer el proceso de audiencias y medir resultados (resultado principal) el año de 2026 en línea con el Plan de Acción de la entidad.	Presentar el presupuesto en el mes de mayo. Publicar el PAI en el mes de junio.	1.0-0.01	Resolución de aprobación del PAI de acuerdo con la programación formulada para la vigencia.	Oficina de Control Interno	Constante	Incrementar	Oficina de Control Interno														
			Proceso de gestión y seguimiento para la implementación de las medidas disciplinarias por parte de las unidades administrativas de la entidad.	3.0-0.06	Impulsar, promover, gestión y seguimiento, para la prevención de las faltas disciplinarias por parte de las unidades administrativas de la entidad.	Resultados gestión de prevención y control disciplinario. Capacitación de personal sobre normas y procedimientos disciplinarios. Capacitación de personal sobre normas y procedimientos disciplinarios. Capacitación de personal sobre normas y procedimientos disciplinarios. Capacitación de personal sobre normas y procedimientos disciplinarios.	3.0-0.06	Cartas de la prevención y control de la aplicación de la ley disciplinaria.	Oficina de Control Interno	Constante	Incrementar	Oficina de Control Interno														
<p>Plataforma estratégica - Aprobada mediante Resolución Interna 109 de 2024</p> <table border="1"> <tr> <td>Misión</td> <td>Canal Capital es el servicio de televisión pública de Bogotá que ofrece información, formación y entretenimiento a través de la televisión, diseño, producción y circulación de contenidos en múltiples plataformas.</td> </tr> <tr> <td>Visión</td> <td>En el 2027 Canal Capital es valorado como el medio de comunicación confiable y cercano que a partir de la experiencia de ciudad, visibiliza la diversidad de comunidades de Bogotá y su ciudadanía.</td> </tr> <tr> <td>Objetivos estratégicos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1. Cultivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y comunidades de Bogotá. 2. Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias. 3. Establecer un modelo de negocio innovando en producción inhouse, por encargos, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar utilidad. 4. Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital. </td> </tr> </table> <p>Correspondencia externa</p> <table border="1"> <tr> <td>Objetivo de Desarrollo Sostenible</td> <td>16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>10.3. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</td> </tr> </table> <p>Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Centra Segura</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Objetivo 2 "Bogotá Confía en su Bienestar"</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Programa 14 "Bogotá Deportiva, Recreativa, artística, patrimonial e intercultural."</td> </tr> </table>													Misión	Canal Capital es el servicio de televisión pública de Bogotá que ofrece información, formación y entretenimiento a través de la televisión, diseño, producción y circulación de contenidos en múltiples plataformas.	Visión	En el 2027 Canal Capital es valorado como el medio de comunicación confiable y cercano que a partir de la experiencia de ciudad, visibiliza la diversidad de comunidades de Bogotá y su ciudadanía.	Objetivos estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> 1. Cultivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y comunidades de Bogotá. 2. Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias. 3. Establecer un modelo de negocio innovando en producción inhouse, por encargos, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar utilidad. 4. Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital. 	Objetivo de Desarrollo Sostenible	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.		10.3. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.		Objetivo 2 "Bogotá Confía en su Bienestar"		Programa 14 "Bogotá Deportiva, Recreativa, artística, patrimonial e intercultural."
Misión	Canal Capital es el servicio de televisión pública de Bogotá que ofrece información, formación y entretenimiento a través de la televisión, diseño, producción y circulación de contenidos en múltiples plataformas.																									
Visión	En el 2027 Canal Capital es valorado como el medio de comunicación confiable y cercano que a partir de la experiencia de ciudad, visibiliza la diversidad de comunidades de Bogotá y su ciudadanía.																									
Objetivos estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> 1. Cultivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y comunidades de Bogotá. 2. Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias. 3. Establecer un modelo de negocio innovando en producción inhouse, por encargos, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar utilidad. 4. Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital. 																									
Objetivo de Desarrollo Sostenible	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.																									
	10.3. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.																									
	Objetivo 2 "Bogotá Confía en su Bienestar"																									
	Programa 14 "Bogotá Deportiva, Recreativa, artística, patrimonial e intercultural."																									
<p>Historial del plan de acción institucional 2026</p> <table border="1"> <tr> <td>01 - (30 de enero)</td> <td> <p>31.- Creación del plan de acción institucional de la vigencia 2026, que contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esta versión se encuentra sujeta a revisión permanente por parte de la Alta Dirección y de los líderes y responsables de los procesos de la entidad en atención a las posibles modificaciones que puedan presentarse o en los objetivos propuestos por las áreas.</p> <p>Se establece la vinculación con la Plataforma estratégica - Aprobada mediante Resolución Interna 109 de 2024, se indica Correspondencia de todo el PAI con ODS "Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, Meta 16.3. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales" y Correspondencia con Plan de Desarrollo Bogotá Centra Segura en Objetivo 2 "Bogotá Confía en su Bienestar" Programa 14 "Bogotá Deportiva, Recreativa, artística, patrimonial e intercultural"; la información de la Plataforma estratégica de acuerdo con la Resolución Interna 109 de 2024.</p> <p>En cumplimiento de lo establecido mediante Decreto número 602 de 2018 "Por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado", se incorporan acciones de medición y seguimiento de los planes allí definidos, el Plan de Adquisiciones se encuentra en 1113 PL, el PFI en 3.1 DO-TRC, Los 2 asociados a la seguridad de la información están en 2.4.4. SA-SIS, y los demás en el 2.4.5 SA-TM, excluyendo el Plan Anual de Vacantes y Plan de Previsión de Recursos Humanos que no son aplicables para esta entidad teniendo en cuenta la naturaleza de Canal Capital como empresa industrial y comercial del estado, que la entidad no tiene régimen de carrera administrativa y que además la planta está compuesta por trabajadores oficiales.</p> <p>Nota: Los planes institucionales requeridos en el marco del Decreto 602 de 2018 se publican en la sede electrónica institucional, número 4.3 Plan de Acción, sección "Integración de planes Decreto 602 de 2018".</p> </td> </tr> </table>													01 - (30 de enero)	<p>31.- Creación del plan de acción institucional de la vigencia 2026, que contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esta versión se encuentra sujeta a revisión permanente por parte de la Alta Dirección y de los líderes y responsables de los procesos de la entidad en atención a las posibles modificaciones que puedan presentarse o en los objetivos propuestos por las áreas.</p> <p>Se establece la vinculación con la Plataforma estratégica - Aprobada mediante Resolución Interna 109 de 2024, se indica Correspondencia de todo el PAI con ODS "Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, Meta 16.3. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales" y Correspondencia con Plan de Desarrollo Bogotá Centra Segura en Objetivo 2 "Bogotá Confía en su Bienestar" Programa 14 "Bogotá Deportiva, Recreativa, artística, patrimonial e intercultural"; la información de la Plataforma estratégica de acuerdo con la Resolución Interna 109 de 2024.</p> <p>En cumplimiento de lo establecido mediante Decreto número 602 de 2018 "Por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado", se incorporan acciones de medición y seguimiento de los planes allí definidos, el Plan de Adquisiciones se encuentra en 1113 PL, el PFI en 3.1 DO-TRC, Los 2 asociados a la seguridad de la información están en 2.4.4. SA-SIS, y los demás en el 2.4.5 SA-TM, excluyendo el Plan Anual de Vacantes y Plan de Previsión de Recursos Humanos que no son aplicables para esta entidad teniendo en cuenta la naturaleza de Canal Capital como empresa industrial y comercial del estado, que la entidad no tiene régimen de carrera administrativa y que además la planta está compuesta por trabajadores oficiales.</p> <p>Nota: Los planes institucionales requeridos en el marco del Decreto 602 de 2018 se publican en la sede electrónica institucional, número 4.3 Plan de Acción, sección "Integración de planes Decreto 602 de 2018".</p>												
01 - (30 de enero)	<p>31.- Creación del plan de acción institucional de la vigencia 2026, que contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esta versión se encuentra sujeta a revisión permanente por parte de la Alta Dirección y de los líderes y responsables de los procesos de la entidad en atención a las posibles modificaciones que puedan presentarse o en los objetivos propuestos por las áreas.</p> <p>Se establece la vinculación con la Plataforma estratégica - Aprobada mediante Resolución Interna 109 de 2024, se indica Correspondencia de todo el PAI con ODS "Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, Meta 16.3. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales" y Correspondencia con Plan de Desarrollo Bogotá Centra Segura en Objetivo 2 "Bogotá Confía en su Bienestar" Programa 14 "Bogotá Deportiva, Recreativa, artística, patrimonial e intercultural"; la información de la Plataforma estratégica de acuerdo con la Resolución Interna 109 de 2024.</p> <p>En cumplimiento de lo establecido mediante Decreto número 602 de 2018 "Por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado", se incorporan acciones de medición y seguimiento de los planes allí definidos, el Plan de Adquisiciones se encuentra en 1113 PL, el PFI en 3.1 DO-TRC, Los 2 asociados a la seguridad de la información están en 2.4.4. SA-SIS, y los demás en el 2.4.5 SA-TM, excluyendo el Plan Anual de Vacantes y Plan de Previsión de Recursos Humanos que no son aplicables para esta entidad teniendo en cuenta la naturaleza de Canal Capital como empresa industrial y comercial del estado, que la entidad no tiene régimen de carrera administrativa y que además la planta está compuesta por trabajadores oficiales.</p> <p>Nota: Los planes institucionales requeridos en el marco del Decreto 602 de 2018 se publican en la sede electrónica institucional, número 4.3 Plan de Acción, sección "Integración de planes Decreto 602 de 2018".</p>																									



1º INFORME- Actualización y Seguimiento PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2026 –T1-C1



Metodología para la construcción

En cumplimiento de lo establecido en el documento interno EPLE-PD-001 “Formulación y Seguimiento del Plan de Acción Anual”, la Oficina Asesora de Planeación remitió a las áreas funcionales de la entidad los lineamientos para la construcción del Plan de Acción Institucional (PAI) 2026, mediante comunicación electrónica.

Posteriormente, a través del mismo mecanismo, se realizó la recolección, consolidación y validación de la información suministrada por las diferentes dependencias. Como parte de este proceso, se desarrollaron mesas de trabajo y espacios de articulación con las áreas responsables, con el propósito de revisar la coherencia de los Planes, Programas y Proyectos (PPP), sus metas, actividades e indicadores asociados.

Una vez consolidada la información, la versión preliminar del PAI 2026 fue presentada para aprobación en la primera sesión de 2026 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), llevada a cabo el 28 de enero de 2026.

Toda la información relacionada con la construcción del PAI 2026, incluyendo soportes de las sesiones realizadas con las áreas, matrices de trabajo y versiones definitivas de las hojas de vida de los indicadores, se encuentra organizada y almacenada en la herramienta Google Drive [PAI 2026](#) . En este repositorio también se dispusieron las carpetas correspondientes para la incorporación trimestral de evidencias y soportes de seguimiento por parte de las áreas responsables-

Cumplimiento normativo

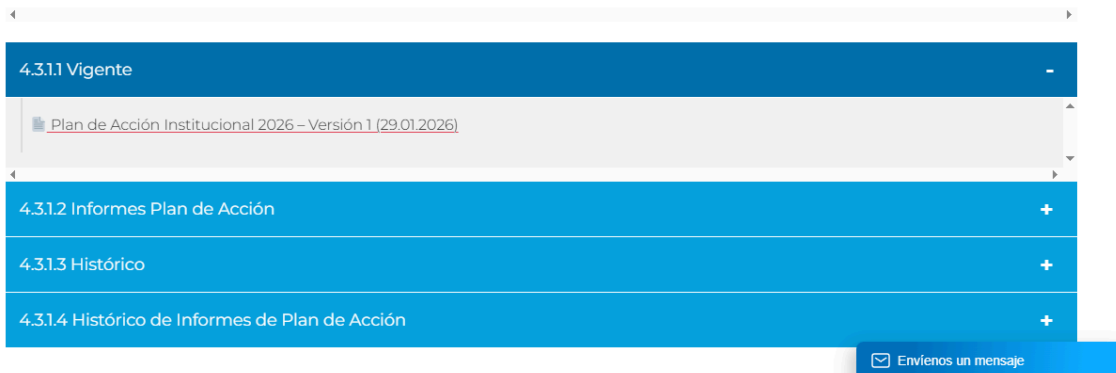
En cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública y de lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018, mediante el cual se establece la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, el PAI de Canal Capital incorpora diez (10) de los doce (12) planes aplicables a la entidad. Estos se encuentran reflejados en las actividades definidas dentro de cada Plan, Programa o Proyecto (PPP) y son objeto de seguimiento a través de sus respectivos indicadores.

Es importante precisar que algunos de estos planes se encuentran integrados dentro de otros instrumentos de gestión, razón por la cual no todos cuentan con un indicador independiente. Tal es el caso del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), el cual se encuentra incorporado en el componente Planeación 1.1. G-PL. De igual forma, los planes de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Capacitaciones y el Plan Estratégico de Recursos Humanos se integran en el componente 2.4.5 SA-TH. Por su parte, el Plan Institucional de Archivos (PINAR) se articula en el componente 2.4.2 SA-GD.

Adicionalmente, la publicación de la versión 1 del Plan de Acción Institucional en el botón de transparencia de la sede electrónica de Canal Capital, tal como se evidencia en la Figura 2, da cumplimiento al requisito de publicación anual antes del 31 de enero, conforme a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

Figura 2 Plan de Acción 2026 publicado en botón de transparencia

4.3.1.1 Vigente



Nota. Captura de pantalla de la sede electrónica 15-03-2026

Contenido del Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 – Versión No. 1

De acuerdo con la estructura descrita en la sección anterior, para la vigencia 2026 el Plan de Acción Institucional (PAI) de Canal Capital cuenta con veinticinco (25) indicadores asociados a los diferentes Planes, Programas y Proyectos (PPP) definidos por la entidad.

Cada uno de estos indicadores se encuentra articulado con los objetivos estratégicos institucionales, así como con los procesos vigentes y sus respectivos liderazgos estratégicos, permitiendo evidenciar la contribución de cada dependencia al cumplimiento de la estrategia institucional y al fortalecimiento de la gestión organizacional.

A continuación, se presentan los indicadores que conforman la versión 1 del Plan de Acción Institucional 2026, agrupados de acuerdo con los tres liderazgos estratégicos de la entidad (Gerencia, Secretaría General y Dirección Operativa) y los dos referentes de control (Control Interno y Control Interno Disciplinario).



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1



Indicadores de Gerencia General-Plan de Acción 2026 Versión 1

El liderazgo estratégico de Gerencia está conformado por cinco (5) indicadores asociados a cuatro procesos institucionales estratégicos para la entidad. Estos indicadores permiten realizar seguimiento a la gestión relacionada con la planeación institucional, las comunicaciones, el fortalecimiento comercial y la gestión jurídica, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por Canal Capital para la vigencia 2026.

En este sentido, el liderazgo de Gerencia integra indicadores correspondientes a los procesos de Planeación Estratégica (1 indicador), Gestión de Comunicaciones (2 indicadores), Gestión de Ventas y Mercadeo (1 indicador) y Gestión Jurídica (1 indicador). A continuación, se presentan los cinco (5) indicadores correspondientes al liderazgo estratégico de Gerencia, asociados a su respectivo objetivo estratégico y proceso institucional.

Tabla 1 Indicadores de Gerencia - Plan de Acción 2026 Versión 1

GERENCIA GENERAL					
Objetivo estratégico	Proceso institucional Vigente	Planes-Programas-Proyectos	Código PPP	Código indicador	Nombre
3	Planeación estratégica	Sistema de planeación y gestión de la entidad.	1.1 - G-PL	1.1.1 - G-PL	Porcentaje de avance en implementación del Sistema de planeación y gestión de la entidad, bajo los parámetros del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
4	Gestión de Comunicaciones	Estrategia de Comunicaciones Internas y Externas	1.2 -G-COM	1.2.1 - G-COM	Porcentaje de cumplimiento en la Gestión de Comunicaciones Internas planeadas
4				1.2.2 - G-COM	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión de Comunicaciones Externas (Free press) planeadas
3	Gestión de Ventas y Mercadeo	Estrategia Comercial y de ventas	1.3 - G-VM	1.3.1 - G-VM	Porcentaje de facturación con relación al cumplimiento de la meta anual de ventas
3	Gestión Jurídica	Gestión Jurídica	1.4 - G-JUR	1.4.1 - G-JUR	Cumplimiento porcentual de presentación en Comité de Conciliación y ejecución del plan de acción PVDA

Indicadores de Secretaría General - Plan de Acción 2026 Versión 1

El liderazgo estratégico de Secretaría General está conformado por diez (10) indicadores orientados al fortalecimiento de la gestión administrativa, financiera, documental, tecnológica y del talento humano de la entidad. En la tabla 2 se presenta el detalle de estos 10 indicadores.



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1



Tabla 2 Indicadores de Secretaría General- Plan de Acción 2026 Versión 1

SECRETARÍA GENERAL					
Objetivo estratégico	Proceso institucional Vigente	Planes-Programas-Proyectos	Código PPP	Código indicador	Nombre
4	Servicio al ciudadano	Modelo de Relacionamiento con la ciudadanía	2.2 - SG-MRC	2.2.1 - SG-MRC	Porcentaje de cumplimiento de acciones para la implementación del Modelo de Relacionamiento con la ciudadanía
3	Gestión contractual	Contratación	2.3 - SG-CO NT	2.3.1 -SG-CONT	Porcentaje de procesos precontractuales directos adelantados dentro de los plazos establecidos.
3	Gestión de recursos administrativos	Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA	2.4.1 - SA-PIGA	2.4.1.1 - SA-PIGA	Porcentaje de Cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental.
3	Gestión de Recursos Administrativos	Plan Institucional de Archivos PINAR	2.4.2 - SA-GD	2.4.2.1 - SA-GD	Porcentaje de ejecución del Plan Institucional de Archivos - PINAR
3	Gestión de Recursos Administrativos	Plan de fortalecimiento a la gestión Administrativa y Operativa de Servicios Administrativos	2.4.3 - SA-SA	2.4.3.1 - SA-SA	Porcentaje de cumplimiento en la implementación de las acciones de la prestación de los servicios administrativos y de la confiabilidad y consistencia de la información del inventario de Canal Capital.
2	Gestión de tecnologías de la información y comunicaciones	Política de Gobierno Digital	2.4.4 - SA-TIC	2.4.4.1 - SA-TIC	Porcentaje de avance en la implementación de las acciones de mejora definidas en la medición de la Política de Gobierno Digital.
4	Gestión del talento humano	Plan Estratégico de Recursos Humanos	2.4.5 - SA-TH	2.4.5.1 - SA-TH	Porcentaje de cumplimiento de la gestión integral del talento humano
2	Gestión de tecnologías de la información y comunicaciones	PETIC para la transformación tecnológica de Canal Capital	2.4.6 - SA - PETIC	2.4.6 - SA - PETIC	Indicador de avance en la ejecución presupuestal del PETIC y proyección de la estrategia para la transformación tecnológica del Canal Capital.
3	Gestión financiera y facturación	Sostenibilidad Financiera y desempeño presupuestal	2.5.1 - SF-SF	2.5.1 - SF-SF	Sostenibilidad Financiera
3	Gestión financiera y facturación	Eficiencia en los pagos	2.5.2 - SF-EP	2.5.2 - SF-EP	Oportunidad en la gestión de órdenes de pago



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1



Indicadores de Dirección Operativa -Plan de Acción 2026 Versión 1

El liderazgo estratégico de Dirección Operativa está conformado por siete (7) indicadores asociados a los procesos misionales de producción, programación, gestión técnica y estrategia digital de contenidos. En la table 3 se presentan los indicadores asociados a la Dirección Operativa.

Tabla 3 Indicadores de Dirección Operativa -Plan de Acción 2026 Versión 1

DIRECCIÓN OPERATIVA					
Objetivo estratégico	Proceso institucional Vigente	Planes-Programas-Proyectos	Código PPP	Código indicador	Nombre
4	Producción de Contenidos	Producción de contenidos	3.1 - DO-PD	3.1 - DO-PD	Producción de contenidos propios Canal Capital
1	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos	Estrategia de Programación	3.2 - DO-PG	3.2 - DO-PG	Variación del alcance promedio (Avg Rch#trimestral) para las audiencias de TV para Canal Capital.
		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 - Meta 16.10		3.2.1 - DO-PG ODS	Cumplimiento de emisión de contenidos editoriales alineados con los ODS y enfoques de diversidad e inclusión.
2	Gestión técnica para la producción, realización, emisión y distribución de contenidos	Gestión técnica	3.3 - DO-TEC	3.3 - DO-TEC	Porcentaje de Disponibilidad Total de Señal Emitida. Tiempo fuera del aire
1	Gestión para la creación y circulación de contenidos en plataformas digitales	Estrategia Digital	3.4 - DO-DG	3.4 - DO-DG	Alcance e interacciones trimestral de audiencias digitales
4	Producción de Contenidos	Estrategia de diseño, preproducción y producción de contenidos por convocatorias públicas y otros mecanismos de fomento al sector.	3.5 - DO-FI	3.5 - DO-FI	Porcentaje de avance en el diseño, preproducción y producción de contenidos que fomentan al sector audiovisual
4	Producción de Contenidos	Proyecto de cocreación de contenidos y experiencias con audiencias infantiles y adolescentes	3.6 - DO-COCRE	3.6 - DO-COCRE	Porcentaje de avance en la investigación, diseño y producción de contenidos y experiencias cocreadas con audiencias infantiles y adolescentes



**1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1**



Indicador de Control Interno - Plan de Acción 2026 Versión 1

Control Interno cuentan para la vigencia 2026 con dos (2) indicadores orientados al seguimiento y fortalecimiento de la gestión institucional a través de los procesos de evaluación y control. Para el año 2026 se incorporó al Plan de Acción Institucional, un indicador cuyo propósito es medir la percepción, utilidad y aporte de los procesos de auditoría al fortalecimiento institucional, consolidándose como un mecanismo de retroalimentación y mejora continua para el ejercicio de control y seguimiento desarrollado por la entidad. En la tabla 4 se presentan los dos indicadores del proceso institucional “Control, seguimiento y evaluación”.

Tabla 4 Indicador de Control Interno -Plan de Acción 2026 Versión 1

CONTROL INTERNO					
Objetivo estratégico	Proceso institucional Vigente	Planes-Programas -Proyectos	Código PPP	Código indicador	Nombre
3	Control, seguimiento y evaluación	Plan Anual de Auditoría	4.0 - C-CI	4.1 - C-CI	Porcentaje de ejecución del PLAN ANUAL DE AUDITORÍA PAA de acuerdo con la programación formulada para la vigencia
3	Control, seguimiento y evaluación	Auditorías de gestión		4.2 - C-AG	Evaluar la contribución de la Oficina de Control Interno a la mejora de la gestión institucional, a través del seguimiento al impacto de los ejercicios de auditoría.

Indicador de Control Interno Disciplinario -Plan de Acción 2025 V1

El referente de Control Interno Disciplinario cuenta con el indicador “Gestión de la prevención y trámite de la aplicación de la ley disciplinaria”, orientado al fortalecimiento de las acciones preventivas, así como al seguimiento y control de los procesos disciplinarios, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. Este indicador busca promover la adecuada aplicación del régimen disciplinario, fortalecer la cultura de prevención y garantizar el desarrollo oportuno y conforme a la ley de las actuaciones disciplinarias en la entidad.

Tabla 5 Indicador de Control Interno Disciplinario -Plan de Acción 2026 Versión 1

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO					
Objetivo estratégico	Proceso institucional Vigente	Planes-Programas-Proyectos	Código PPP	Código indicador	Nombre
3	Control interno disciplinario	Impulso procesal, gestión y seguimiento, para la prevención de las faltas disciplinarias por parte de los servidores públicos de la entidad.	5.0 - C-CID	5.0 - C-CID	Gestión de la prevención y trámite de la aplicación de la ley disciplinaria



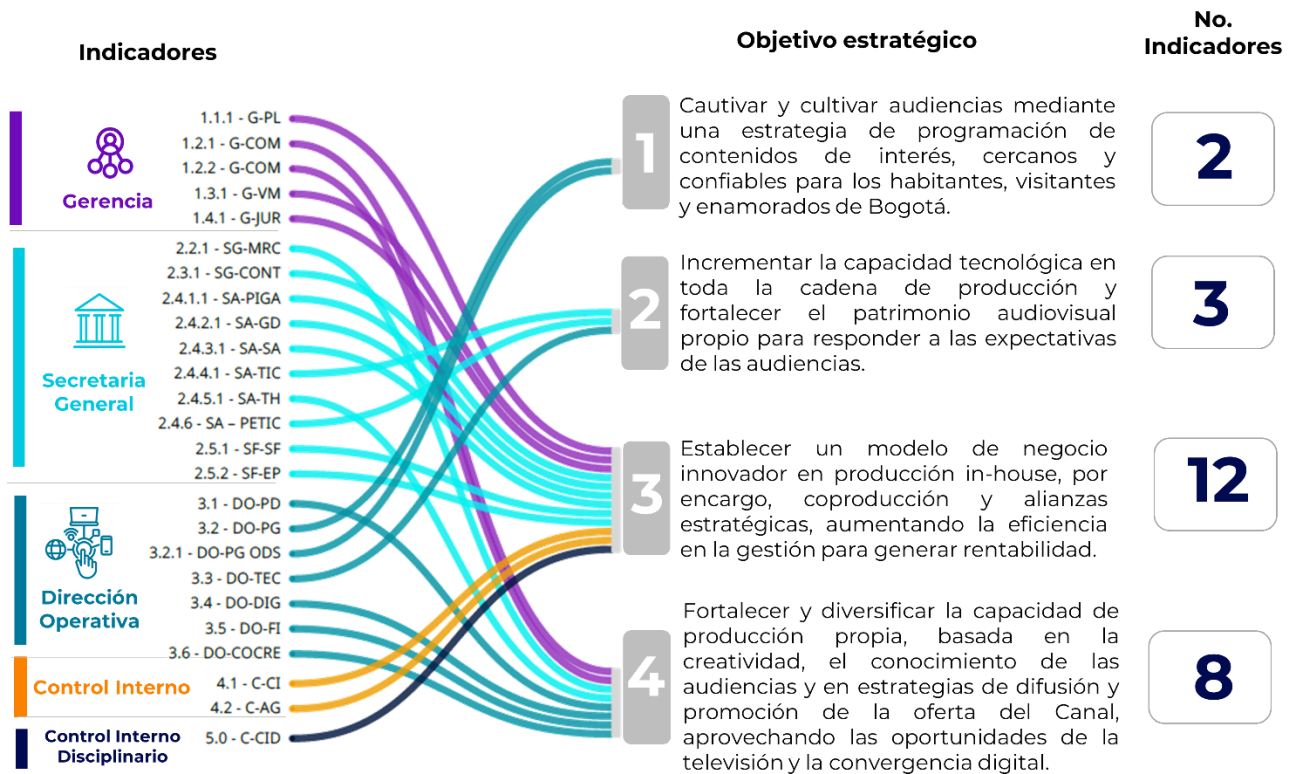
**1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1**



Indicadores Plan de Acción 2026 (Versión 1) por Objetivo estratégico

Cada uno de los indicadores definidos en el Plan de Acción Institucional aporta de manera directa al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Canal Capital. Como se observa en la **Figura 3**, dos (2) indicadores equivalentes al 8% impactan el Objetivo Estratégico 1, tres (3) indicadores (12%) se encuentran asociados al Objetivo Estratégico 2, doce indicadores (48%) aportan al cumplimiento del Objetivo Estratégico 3 y ocho indicadores (32%) impactan el Objetivo Estratégico 4. Esta distribución evidencia una mayor concentración de esfuerzos institucionales en las acciones orientadas al fortalecimiento de la eficiencia en la gestión para generar rentabilidad.

Figura 3 Indicadores Plan de Acción 2025 VI por Objetivo estratégico



Nota. Indicadores con códigos asignados desde Planeación, inicia con el número representa el líder estratégico o referente de control, y el consecutivo al interior. Las letras siguen la misma estructura.



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1



SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2026

Metodología para actualización y seguimiento

Para el reporte y seguimiento de la información correspondiente al primer trimestre de 2026, y en cumplimiento de lo establecido en el documento interno EPLE-PD-001 “Formulación y Seguimiento del Plan de Acción Anual”, se remitieron a las áreas responsables los lineamientos para el diligenciamiento y reporte de los indicadores, junto con las versiones vigentes de las hojas de vida del indicador en el formato EPLE-FT-017 “Hoja de Vida del Indicador”.

De manera semanal se realizó seguimiento al avance en el diligenciamiento de la información y a la incorporación de las evidencias por parte de los responsables de cada indicador, verificando la consistencia y completitud de los soportes reportados. Asimismo, al tratarse del primer ejercicio de seguimiento de la vigencia, se efectuaron ajustes relacionados con accesos, permisos de edición y colaboración en las carpetas compartidas destinadas para el cargue de evidencias.

Con el fin de facilitar el trabajo colaborativo y la consolidación de resultados, la información fue organizada en cinco (5) carpetas dentro de Google Drive, agrupadas de acuerdo con los liderazgos estratégicos y referentes de control de la entidad:

[1. Gerencia](#)

[2. Secretaría General](#)

[3. Dirección Operativa](#)

[4. Control Interno](#)

[5. Control Disciplinario](#)

Resultados Primer Reporte Plan de Acción 2026 T1-C1

Durante el primer trimestre de 2026, la versión 1 del Plan de Acción Institucional (PAI) contó con veinticinco (25) indicadores con periodicidades de medición trimestral, cuatrimestral y semestral. Para el presente ejercicio de seguimiento se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones metodológicas:

- 21 indicadores registraron resultados para el primer trimestre (19 trimestrales y 2 cuatrimestrales).
- 4 indicadores cuentan con periodicidad semestral, razón por la cual no registran información en el presente corte de seguimiento.
- El periodo reportado comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 para los indicadores trimestrales y hasta el 30 de abril de 2026 para los indicadores cuatrimestrales.

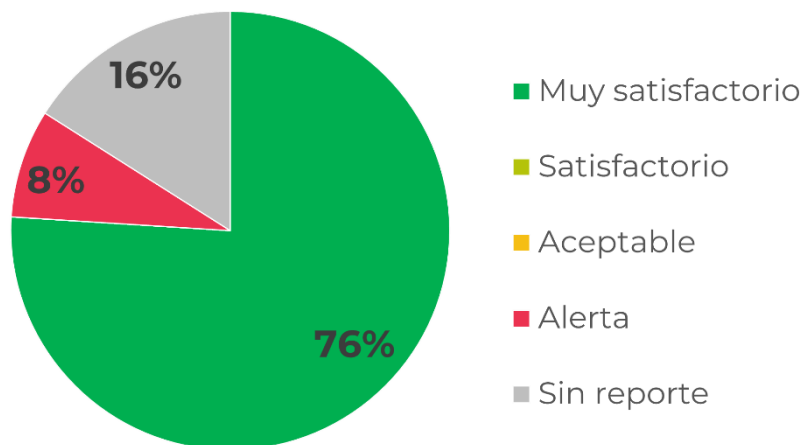


1° INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1



Como se observa en la Figura 4, los resultados del primer trimestre evidencian un comportamiento favorable en el desempeño institucional, registrando que el 76% de los indicadores alcanzó un nivel de desempeño “Muy Satisfactorio”, mientras que el 8% se ubicó en nivel de desempeño “Alerta”. El porcentaje restante corresponde a los indicadores de periodicidad semestral, los cuales no presentaron medición en este primer reporte de seguimiento.

Figura 4 Resultados PAI 2026 V1 – T1 | C1 Análisis de Desempeño



En términos generales, el nivel de desempeño de los indicadores para el primer trimestre/cuatrimestre se concentró principalmente en la categoría “Muy Satisfactorio”, en la cual se ubicaron diecinueve (19) indicadores. Por su parte, dos (2) indicadores registraron un nivel de desempeño “Alerta”, lo que permite identificar aspectos susceptibles de seguimiento y fortalecimiento durante los próximos periodos de medición.

Es importante señalar que el nivel de desempeño corresponde al resultado obtenido frente al rango de tolerancia definido para cada indicador en su respectiva hoja de vida. En este sentido, el nivel “Muy Satisfactorio” refleja el cumplimiento de la meta establecida para el periodo reportado e, incluso, resultados superiores a los proyectados, evidenciando un comportamiento favorable en la ejecución y seguimiento de las acciones institucionales.

Resultados por objetivos estratégicos

Durante el primer trimestre de 2026, la evaluación de los 25 indicadores asociados a los cuatro Objetivos Estratégicos (OE) evidenció un balance positivo y un comportamiento favorable en el cumplimiento de la estrategia institucional. La totalidad de los indicadores que impactan los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 4 registraron un nivel de desempeño “Muy Satisfactorio”, reflejando avances consistentes en las acciones relacionadas con el fortalecimiento de contenidos, capacidades tecnológicas y posicionamiento institucional.



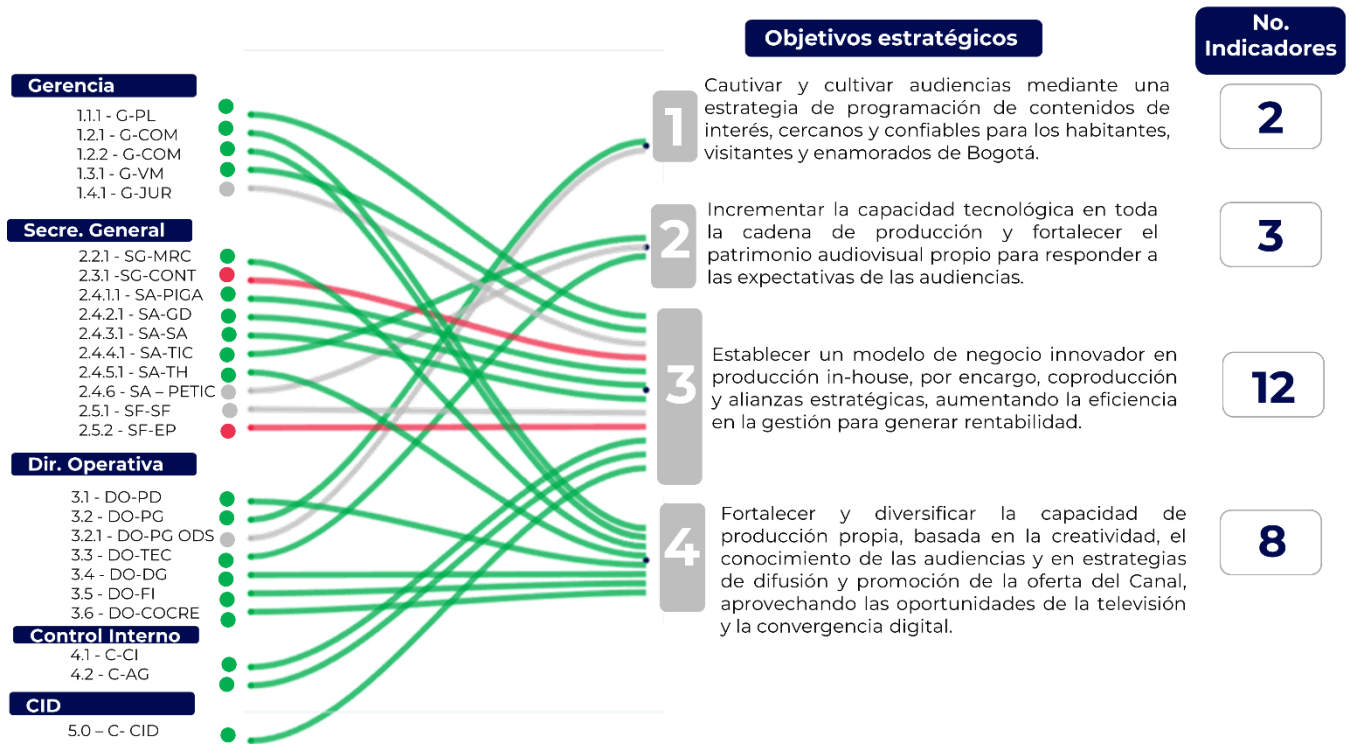
1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1



Por su parte, los 2 indicadores clasificados en nivel de desempeño “Alerta” se encuentran asociados al Objetivo Estratégico No. 3, objetivo relacionado con el fortalecimiento del modelo de negocio y la sostenibilidad institucional. No obstante, es importante señalar que este objetivo estratégico cuenta con 8 indicadores con desempeño “Muy Satisfactorio”, lo que evidencia un comportamiento general favorable y avances significativos en las acciones orientadas al fortalecimiento financiero, operativo y de gestión de la entidad.

En la figura 5 se puede ver la agrupación de los indicadores por objetivo estratégico, cada indicador está presentado por su código y el color señala el nivel de desempeño obtenido.

Figura 5 - Resumen alineación indicadores por Objetivo estratégico



Resultados por liderazgo estratégico

En cuanto al comportamiento por liderazgo estratégico, como se observa en la Tabla 6, los indicadores ubicados en la categoría de desempeño “Alerta” corresponden a un indicador asociado a la Secretaría General y un indicador de la Subdirección Financiera. Estos indicadores están relacionados con: i) el Porcentaje de procesos precontractuales directos adelantados dentro de los plazos establecidos y ii) Eficiencia en pagos.



**1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1**



Lo anterior permite focalizar las acciones de seguimiento y mejora en procesos asociados a la gestión contractual y financiera, con el fin de fortalecer el cumplimiento de los tiempos establecidos y la oportunidad en la ejecución de los pagos institucionales.

Tabla 6 Resultados PAI 2026 T1-C1 por liderazgo estratégico - Referente de control y área

Líder estratégico-Referente de control	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Sin reporte-Semestral	Total
Gerencia General	4	0	0	0	1	5
(Gerencia, Planeación, Marca y Comunicaciones, Proyectos Estratégicos, jurídica).						
Dirección Operativa	6	0	0	0	1	7
(Producción, Contenidos ciudadanos, Digital, Programación y Técnica).						
Secretaría General	1	0	0	1	0	2
Atención Al Ciudadano, Contratación						
Subdirección Administrativa	5	0	0	0	1	6
(Talento Humano, Sistemas, Servicios Administrativos, Gestión Documental y Gestión Ambiental).						
Subdirección Financiera	0	0	0	1	1	2
(Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Facturación).						
Control Interno	2	0	0	0	0	2
Control Interno Disciplinario	1	0	0	0	0	1

Resultados cualitativos de cada indicador por liderazgo estratégico y referente de control

Para profundizar en los resultados por cada líder estratégico y referente de Control, se presentan los resultados de cada indicador, indicando el nivel de desempeño de acuerdo con el rango de tolerancia establecido y el respectivo análisis cualitativo, en las Tablas 9 a 11 se presenta el detalle de Gerencia, Secretaría General y Dirección Operativa y en la Tabla 12 Control Interno y Control Interno Disciplinario.

Tabla 7 Resultados PAI 2026 T1-C1- Cualitativos por liderazgo estratégico – Gerencia

Proceso institucional Res. 056 de 2025	Código Indicador	Nombre	Nivel de desempeño	
			T1-C1	Observación
Planeación estratégica	1.1.1 - G-PL	Porcentaje de avance en implementación del Sistema de planeación y gestión de la entidad, bajo los parámetros	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026, el indicador de Planeación Estratégica registró un cumplimiento del 98,76%, evidenciando un desempeño muy satisfactorio en las actividades



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1



Proceso institucional Res. 056 de 2025	Código Indicador	Nombre	Nivel de desempeño	
			T1-C1	Observación
		del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.		relacionadas con la formulación, seguimiento y publicación de instrumentos institucionales, entre ellos el Plan de Acción Institucional (PAI), el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), así como los reportes de seguimiento en plataformas institucionales y la actualización de documentos y matrices de riesgo.
Gestión de Comunicaciones*	1.2.1 - G-COM	Porcentaje de cumplimiento en la Gestión de Comunicaciones Internas planeadas	Muy satisfactorio	<p>Durante el primer trimestre de 2026 se evidenció un avance favorable en la ejecución de acciones, con un incremento progresivo en su desarrollo a medida que avanzó el periodo.</p> <p>Aunque el inicio del año presenta tradicionalmente una menor dinámica operativa, asociada a la coyuntura de apertura de vigencia, en los meses posteriores se observó una estabilización y aumento en la ejecución. Al cierre del trimestre se alcanzó un cumplimiento acumulado del 27% (153 de 560 acciones), superando la meta programada del 23%, lo que refleja un desempeño muy satisfactorio.</p>
	1.2.2 - G-COM	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión de Comunicaciones Externas (Free press) planeadas	Muy satisfactorio	<p>Durante el primer trimestre se fortalecieron las acciones de divulgación y posicionamiento de contenidos estratégicos del Canal, destacándose la promoción del nuevo horario del "Informativo Ahora" y el lanzamiento de las producciones "Lero Lero animalero", "Pura Plaza" y "Un río de preguntas".</p> <p>Asimismo, se gestionó la difusión de información corporativa relacionada con la Rendición de Cuentas y las nominaciones a los Premios India Catalina. Frente a los retos actuales de gestión de free press y la disminución de espacios en medios tradicionales, se fortalecieron las estrategias de comunicación directa con las audiencias mediante el boletín "Imperdibles" de la SCRDR, con alcance a más de 90 mil personas a través de correo electrónico.</p>
Gestión de Ventas y Mercadeo	1.3.1 - G-VM	Porcentaje de facturación con relación al cumplimiento de la meta anual de ventas	Muy satisfactorio	Para el primer trimestre de 2026, se remitieron al área Financiera los memorandos para solicitar la facturación correspondiente a \$2.618 millones, lo cual equivale a un 25,45 % del valor de la meta de ventas para la vigencia 2026. A



**1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1**



Proceso institucional Res. 056 de 2025	Código Indicador	Nombre	Nivel de desempeño	
			T1-C1	Observación
				<p>continuación, se describe el detalle del valor solicitado a facturar de acuerdo con el año de suscripción de contratos:</p> <p>1. Valor de las solicitudes de facturación remitidas al área Financiera de enero a marzo de 2026 correspondiente a contratos suscritos en 2026: \$ 109,5 millones</p> <p>2. Valor de las solicitudes de facturación remitidas al área Financiera de enero a marzo de 2026 correspondiente a contratos suscritos en 2025: \$2.508 millones.</p>
Gestión jurídica	2.1.1 - SG-JUR	Cumplimiento porcentual de atención judicial y extrajudicial conforme a términos legales y ejecución del plan de acción PVDA	Sin reporte *semestral	Este es un indicador es semestral por lo tanto no registró reporte para este trimestre.

Tabla 8 Resultados PAI 2026 T1-C1- Cualitativos por liderazgo estratégico - Secretaría General

Proceso institucional Res. 056 de 2025	Código Indicador	Nombre	Nivel de desempeño	
			T1-C1	Observación
Relacionamiento con la ciudadanía	2.2.1 - SG-MRC	Porcentaje de cumplimiento de acciones para la implementación del Modelo de Relacionamiento con la ciudadanía	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026 se registró un avance del 36% en la implementación del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía, evidenciado en la publicación mensual de informes de PQRS, la realización de la audiencia de rendición de cuentas, la publicación de los informes de satisfacción de usuarios y de la Defensoría de la Ciudadanía, así como en la formulación y actualización de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía y del plan de acción asociado. Adicionalmente, se formuló la estrategia de racionalización de trámites y su cronograma de implementación, fortaleciendo los mecanismos de participación, transparencia y atención a la ciudadanía.
Gestión contractual	2.3.1 -SG-CONT	Porcentaje de procesos precontractuales directos	Alerta	Registró un resultado del 24% durante el primer trimestre de 2026. Este resultado estuvo asociado a condiciones



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1



Proceso institucional Res. 056 de 2025	Código Indicador	Nombre	Nivel de desempeño	
			T1-C1	Observación
		adelantados dentro de los plazos establecidos.		particulares que impactaron la planeación y ejecución contractual de la entidad, entre ellas la entrada en vigencia de la Ley de Garantías el 30 de enero de 2026, lo que implicó solicitar a las áreas la radicación anticipada de expedientes desde diciembre de 2025, conforme a la Circular 10 de 2025. Adicionalmente, cerca del 70% de la contratación dependía de los recursos FUTIC, cuya resolución fue recibida durante la tercera semana de enero de 2026, situación que generó ajustes en la planeación y retrasos en el desarrollo de los procesos contractuales previstos.
Gestión de recursos administrativos	2.4.11 - SA-PIGA	Porcentaje de Cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026, el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) registró un cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas en el marco del ciclo PHVA. Se formuló el Plan de Acción Anual 2026, se ejecutó el 100% de las actividades previstas para el periodo, se presentaron los balances de gestión ambiental ante la Secretaría Distrital de Ambiente y, de acuerdo con los resultados obtenidos, no se identificaron oportunidades de mejora en la implementación de las estrategias ambientales y de sostenibilidad.
Gestión documental*	2.4.21 - SA-GD	Porcentaje de ejecución del Plan Institucional de Archivos - PINAR	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026, la implementación del PINAR presentó avances satisfactorios, destacándose la conformación de un equipo interdisciplinario especializado para atender las actividades previstas en la vigencia, incluyendo perfiles archivísticos, técnicos e históricos. Asimismo, se ejecutaron las actividades programadas en el cronograma del PINAR y se desarrollaron jornadas de socialización y sensibilización en temas asociados a la gestión documental, fortaleciendo la apropiación institucional de los lineamientos archivísticos.
Gestión de recursos administrativos	2.4.31 - SA-SA	Porcentaje de cumplimiento en la implementación de las acciones de la prestación de los servicios administrativos y de la confiabilidad y consistencia de la información del inventario de Canal Capital	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026 se ejecutaron las actividades programadas conforme a los cronogramas establecidos. En cuanto a la contratación, se precisa que su ejecución responde a una dinámica variable, sujeta a las necesidades y requerimientos específicos de cada área durante la vigencia.
Gestión de tecnologías de la	2.4.41 - SA-TIC	Porcentaje de avance en la implementación de las acciones de mejora definidas	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026 se avanzó en el fortalecimiento de la transformación digital y la seguridad de la



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1



Proceso institucional Res. 056 de 2025	Código Indicador	Nombre	Nivel de desempeño	
			T1-C1	Observación
información y comunicaciones		en la medición de la Política de Gobierno Digital		información de la entidad, mediante el diseño y aprobación de la Política de Gobierno Digital y la socialización de la hoja de ruta para la implementación del modelo de Arquitectura Empresarial. Asimismo, se incorporaron componentes de Transformación Digital y Cibercultura en el Plan Institucional de Capacitación 2026 y se actualizaron y socializaron, en el marco del MSPI, las políticas de Copias de Seguridad, Seguridad de la Información y el Plan de Sensibilización del SGSI, fortaleciendo las capacidades institucionales en materia tecnológica y de gestión de la información.
Gestión del talento humano	2.4.5.1 - SA-TH	Porcentaje de cumplimiento de la gestión integral del talento humano	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026, el Plan Estratégico de Talento Humano registró un cumplimiento global del 24,06%, resultado asociado a la ejecución de los planes de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar e Incentivos, Capacitación e Integridad. En este periodo se alcanzó un cumplimiento del 95% en Seguridad y Salud en el Trabajo, 100% en Bienestar e Incentivos, 90% en Capacitación y 100% en Integridad. El resultado general se ubicó un punto porcentual por debajo de la meta esperada, debido a actividades programadas para ser desarrolladas en el siguiente periodo de seguimiento.
Gestión de tecnologías de la información y comunicaciones	2.4.6 - SA - PETIC	Indicador de Avance (IA) del PETIC (Actividades avanzadas para la implementación del PETIC)	Sin reporte *semestral	Este es un indicador es semestral por lo tanto no registró reporte para este trimestre.
Gestión financiera y facturación	2.5.1 - SF-SF	Sostenibilidad Financiera	Sin reporte *semestral	Este es un indicador es semestral por lo tanto no registró reporte para este trimestre.
	2.5.2 - SF-EP	Oportunidad en la gestión de órdenes de pago	Alerta	El indicador "Eficiencia en pagos" registró un resultado de 22,07% durante el primer trimestre de 2026, ubicándose en el rango de desempeño "Alerta" y presentando un comportamiento inferior al promedio de periodos anteriores. Este resultado estuvo asociado principalmente a la implementación del nuevo sistema ERP (SEVEN), proceso que generó impactos operativos temporales y retrasos en la gestión de pagos a contratistas y proveedores.



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 –T1-C1



Tabla 9 Resultados PAI 2026 T1-C1- Cualitativos por liderazgo estratégico - Dirección Operativa

Proceso institucional Res. 056 de 2025	Código Indicador	Nombre	Nivel de desempeño	
			T1-C1	Observación
Producción de Contenidos	3.1 - DO-PD	Producción de contenidos propios Canal Capital	Muy satisfactorio	<p>Durante el primer trimestre de 2026, la Dirección Operativa aportó 18.523 minutos de producción propia de un total de 21.039 minutos disponibles para programación, alcanzando un 88% de participación y ubicando el indicador en un nivel de desempeño "Muy Satisfactorio".</p> <p>Este resultado estuvo impulsado principalmente por el fortalecimiento de los contenidos digitales, el incremento de transmisiones especiales, destacándose la emisión de la Copa Femenina de Fútbol Copa Nottingham y la ampliación del informativo AHORA con una emisión adicional diaria a partir de febrero. Por su parte, los proyectos dirigidos a niños, niñas y adolescentes se encontraban en etapa de investigación y preproducción durante el periodo reportado.</p>
	3.5 - DO-FI	Porcentaje de avance en la planificación, preproducción, producción y postproducción de contenidos producto de convocatorias públicas y otros mecanismos de fomento al sector audiovisual.	Muy satisfactorio	<p>Durante el primer trimestre de 2026, el indicador de fomento a la industria presentó avances en la estructuración, contratación y seguimiento de proyectos de producción tercerizada y coproducción. Entre los principales resultados se destaca la conformación del equipo técnico para el desarrollo de convocatorias y seguimiento de proyectos, la realización de estudios previos y procesos contractuales asociados a "Bogotá Improvisa" y la convocatoria pública CP-004-2026, así como la firma del contrato de coproducción del mencionado proyecto.</p> <p>Adicionalmente, se recibieron y aprobaron propuestas creativas, operativas y másteres finales de los proyectos "Un Río de Preguntas" y "Pasando la Página", fortaleciendo la articulación con la industria audiovisual y el desarrollo de contenidos estratégicos para el Canal.</p>
	3.6 - DO-COCRE	Porcentaje de avance en la planificación de actividades de participación para la cocreación de contenidos y experiencias con audiencias infantiles y adolescentes	Muy satisfactorio	<p>Durante el primer trimestre de 2026, el indicador de cocreación registró avances en el desarrollo de espacios participativos con la generación Eureka 2026, mediante la realización de tres encuentros presenciales. En estos espacios se abordaron los ejes temáticos del proyecto y se desarrollaron talleres de preparación ante cámara,</p>



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1



Proceso institucional Res. 056 de 2025	Código Indicador	Nombre	Nivel de desempeño	
			T1-C1	Observación
				promoviendo procesos de participación, formación y construcción colectiva de contenidos dirigidos a las audiencias infantiles y juveniles.
Diseño y ejecución de la estrategia de programación de contenidos	3.2-DO-PG	Variación del alcance promedio (Avg Rch#trimestral para las audiencias de TV para Canal Capital.	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026, el indicador de programación registró una variación positiva de 60,37% en el alcance promedio trimestral de personas (Avg Rch#), de lunes a domingo entre las 6:00 y las 24:00 horas en zona nacional, frente al mismo periodo de la vigencia anterior, evidenciando un fortalecimiento en el alcance y posicionamiento de la oferta de contenidos de Canal Capital.
	3.2.1 - DO-PG ODS	Porcentaje de cumplimiento de emisión de contenidos editoriales alineados con los ODS y enfoques de diversidad e inclusión.	Sin reporte *semestral	Este es un indicador es semestral por lo tanto no registró reporte para este trimestre.
Gestión técnica para la producción, realización, emisión y distribución de contenidos	3.3 - DO-TEC	Porcentaje de Disponibilidad Total de Señal Emitida. - Tiempo fuera del aire	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026, el indicador registró un desempeño "Muy Satisfactorio", alcanzando una continuidad de señal del 99,9%. Este resultado evidencia un nivel óptimo en la prestación del servicio y refleja la efectividad de las acciones de monitoreo, soporte y mantenimiento implementadas para garantizar la estabilidad y disponibilidad de la señal de Canal Capital.
Gestión para la creación y circulación de contenidos en plataformas digitales*	3.4 - DO-DG	Alcance e interacciones trimestral de audiencias digitales	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026, el indicador digital registró un comportamiento favorable en el fortalecimiento de la conexión con las audiencias y el posicionamiento de los contenidos en plataformas digitales. Como resultado de las estrategias de generación y difusión de contenidos de actualidad e interés, el Canal alcanzó un total de 41.592.039 personas y registró 1.586.627 interacciones en sus plataformas digitales, evidenciando un balance positivo en el desempeño y alcance de la estrategia digital institucional.



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1



Sobre los referentes de Control, se tienen los indicadores de Control Interno y Control Internos Disciplinario, donde ambos resultados fueron muy satisfactorios. En la Tabla 10 se puede ver

Tabla 10 Resultados PAI 2026 T1-C1- Cualitativos por Referentes de Control

Proceso institucional Res. 056 de 2025	Código Indicador	Nombre	Nivel de desempeño	
			T1-C1	Observación
Control, seguimiento y evaluación	4.1 - C-CI	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Auditoría de acuerdo con la programación formulada para la vigencia	Muy satisfactorio	Se adelantaron las (48) actividades programadas para el primer trimestre de la vigencia 2026, resultados que se reflejan en el seguimiento al Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. A la fecha de corte no se presentaron incumplimientos o rezagos respecto a lo programado.
	4.2 - C-AG	Resultado promedio del instrumento de medición para cada uno de sus componentes, en el cuatrimestre evaluado.	Muy satisfactorio	Al 30 de abril de 2026 se cerró una (1) auditoría de las tres (3) iniciadas para el cuatrimestre, por lo que se presenta el resultado emitido por parte del proceso, el cual refleja un puntaje catalogado como "Muy satisfactorio", de conformidad con los rangos de tolerancia proyectados. De igual manera, teniendo en cuenta que el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se encuentra programado para mayo de 2026, se socializarán los resultados correspondientes.
Control disciplinario interno	5.0 - C-CID	Gestión de la prevención y trámite de la aplicación de la ley disciplinaria	Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre de 2026, la Oficina de Control Disciplinario Interno desarrolló jornadas de sensibilización en Derecho Disciplinario, en el marco de la Ley 1952 de 2019, así como sobre el canal de denuncias de Canal Capital. Adicionalmente, se realizó el seguimiento y control de los procesos disciplinarios correspondientes al periodo, evidenciando el cumplimiento de las actuaciones y procedimientos conforme a la normatividad vigente.



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En general, los resultados obtenidos son muy satisfactorios, tanto en el desempeño de los indicadores del Plan de Acción como en la implementación de los lineamientos para consolidar la información. Esto pone en evidencia una sólida cultura de planeación y reporte y el compromiso de las áreas para entender e implementar las nuevas herramientas. Para seguir mejorando la medición de nuestros procesos, se recomienda lo siguiente:

- Durante el primer trimestre de 2026, los cuatro indicadores del liderazgo estratégico de Gerencia que registraron medición presentaron un nivel de desempeño “Muy Satisfactorio”, evidenciando avances favorables en el cumplimiento de las metas institucionales asociadas principalmente a los Objetivos Estratégicos 3 y 4. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las acciones relacionadas con sostenibilidad, posicionamiento institucional, comunicaciones y gestión comercial, contribuyendo al cumplimiento de la estrategia institucional definida para la vigencia.
- Frente al indicador **1.3.1 – G-VM** “Porcentaje de facturación con relación al cumplimiento de la meta anual de ventas”, es importante destacar que para la vigencia 2026 se avanzó hacia una medición orientada a resultados financieros y de monetización, superando el enfoque del año 2025 centrado en seguimiento de acciones para la implementación de la "Estrategia de relacionamiento comercial". Sin embargo, aunque el indicador presentó cumplimiento con un valor de facturación de \$2.618 millones, se recomienda continuar fortaleciendo esta medición como un ejercicio piloto que permita **generar análisis comparativos y toma de decisiones oportunas** frente al comportamiento comercial y de ventas del Canal.
- El liderazgo estratégico de Secretaría General presentó un desempeño favorable durante el primer trimestre de 2026, con resultados mayoritariamente ubicados en nivel “Muy Satisfactorio” en procesos administrativos, documentales, tecnológicos, ambientales y de talento humano. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en los procesos contractuales y financieros, especialmente en los indicadores de oportunidad en la contratación y eficiencia en pagos, impactados por la entrada en vigencia de la Ley de Garantías y la implementación del nuevo ERP financiero.
- **2.5.2 - SF-EP indicador “Eficiencia en pagos”:** durante el primer trimestre de 2026 se registró un resultado de 22,7%, ubicándose considerablemente por debajo de los resultados históricos de la vigencia anterior, teniendo en cuenta que en 2025 el porcentaje trimestral más bajo correspondió al tercer trimestre con 58,15%. En general, este comportamiento evidencia el impacto operativo generado por la implementación del nuevo sistema ERP (SEVEN), situación que afectó de manera transversal la oportunidad en los pagos a contratistas y proveedores durante el periodo evaluado y que requerirá seguimiento y estabilización durante los próximos trimestres.



1º INFORME- Actualización y Seguimiento
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PAI 2026 -T1-C1



- **Indicador 3.2 - DO-PG (Programación):** se recomienda revisar y ajustar los rangos de tolerancia del indicador teniendo en cuenta el comportamiento histórico de los resultados y la dinámica actual del negocio. Lo anterior, debido a que los resultados registrados en las últimas vigencias han superado ampliamente el umbral definido para el nivel “Muy Satisfactorio”, limitando la capacidad del indicador para generar alertas tempranas, identificar variaciones relevantes en el desempeño y fortalecer la toma de decisiones estratégicas basada en resultados más exigentes y alineados con la realidad operativa del Canal.
- **Indicador 3.4 - DO-DG (Digital):** Durante el primer trimestre de 2026, el indicador digital evidenció resultados favorables en el fortalecimiento digital de Canal Capital, registrando un alcance de 41.592.039 y 1.586.627 interacciones en plataformas digitales. Como componente diferencial para esta vigencia, el indicador incorporó la medición de interacciones con usuarios, permitiendo evaluar no solo el alcance de los contenidos, sino también el nivel de conexión, participación y conversación generado con las audiencias.
- **Indicador 5.0 - C-CID:** Se recomienda fortalecer las estrategias de promoción, articulación y acercamiento con las diferentes áreas de la entidad, con el fin de incrementar los niveles de asistencia y participación en las jornadas de capacitación y sensibilización. Asimismo, se sugiere implementar mecanismos complementarios que permitan evaluar el nivel de apropiación y comprensión de los temas abordados, de manera que las actividades formativas trasciendan el cumplimiento de la jornada y generen un mayor impacto preventivo y pedagógico en la cultura disciplinaria institucional.